

Compañero Gonzalez: Quiero que estas líneas
leas y hagas justicia si puedes. En el momento que
los de ir de aquí para allá con el Compañero [redacted]
[redacted] de Ejec de los Caballeros [redacted]
También Socialista. En el momento que no queramos la
herir nada. La Guardia Civil de [redacted]
nada referente a mí. Así que el año 1939 pedí un
Documento para poder salir y me mandaron el que
mandó con este Documentación. También tengo que
decirte que mi reclama civil la hice en su defecto
tiempo. Atención a Ciudadano 28047 [redacted]
[redacted] O sea 151 Madrid, igual que una
Declaración Jurada Antenuotario con los Com
pañeros que testan preso. Manda a la [redacted] que
real de Costes de personal y travesías públicas para
el Ministro de Economía y Hacienda. Relación
de prisiones y Bon Disciplina. El 7 de Octubre 1936
ingrese en Prisiones Militares [redacted] Cuando
Francisco tomó el Norte fui trasladado al penal [redacted]
[redacted] (Sudor) luego a campo de concentración
[redacted] cuando tomaron Aragón, fui destina
do [redacted] a cargar
cauciones al pueblo de Valdegrasa, estubo en Venabarras
Barcelona, San Vicente de Catell, en Biure (Gerona)
Figueras, haciendo una pista para un Coronel
[redacted] Aquí el [redacted] 1940 me
dieron la suelta, dándome un documento para
entregarlo al Cuartel de la Guardia Civil.
Todos los meses tenía que presentarme.
Sigue

ENTRADA S. GENERAL	
N.º	RG
Fecha	9-6-40
SALIDA S. GENERAL	
N.º	
Fecha	

Siempre estuve privado de libertad.
mi Solicitud de Indulgencia a sido Regis-
trada

El Compañero que te escribe,
de 50 años de edad

Ejca de los Caballeros (Paragorza)

Quiero decirte que Compañeros que me
tuvieron a la Carcel despues de estar en
4 meses despues de cobrado la indulta
Civica. Como el Compañero
que junto paramos
la Pruygada un Saludo y aguar
los Elecciones

Ejca 7-6-1994

Victima del
Franquismo

Mando esta fotografia que me dieron
cuando fui (que me llevo mi padre) a
un mitin que dio en Madrid. La guar-
do mi madre, cu-
ando vive de la ca carcel

Julian Bostanco

*Compañero: Solo quiero que tengan su tuerca
(Gobernador) Govt me padre y. Ejea. Ejea.
Mrt padre. Ave. Asesinado por las Puñetas del
Compañero. Vro. Ave en Corredor de Puñetas. Ave
Lido por los Puñetas. Puñetas.
Desaparecido
mi padre.
Puñetas.*

Don

la guardia C-

vil de Zaragoza y

de Ejea de los Caballeros

CERTIFICO :

que examinados los registros en esta

oficina de mi cargo aparece que

es persona de conducta pública deficiente, de ideas Socialistas, afiliado a Unión General de Trabajadores, propagandista de las mismas, asistía a mítines, manifestaciones y toda clase de actos del frente popular, tiene a su padre desaparecido, no ha colobarado a la Causa hasta su incorporación a filas que lo hizo por llamamiento de su reemplazo y se le considera desafecto a la nueva España.

Y para que conste y a petición del interesado, se extiende el presente en Ejea de los Caballeros a Veintiséis de Octubre de mil novecientos treinta y nueve año terminal de la Victoria



MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION



Fundación
Felipe González

Sr (a): ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE EGEA DE LOS CABALLEROS.

50600.-ZARAGOZA

Muy Sr(a) mío:

En cumplimentación a su escrito interesando
Certificado de estancia en prisión, con la presente tengo
el honor de remitir lo solicitado, con las fechas que en el
mismo se especifican.

Atentamente.

CERTIFICA:

Qué de los datos obrantes en los archivos de éste
Centro y en relación a:

, se desprende:

-Qué fué reducido en prision el -no consta-

-Ingresó en éste Centro el 1937

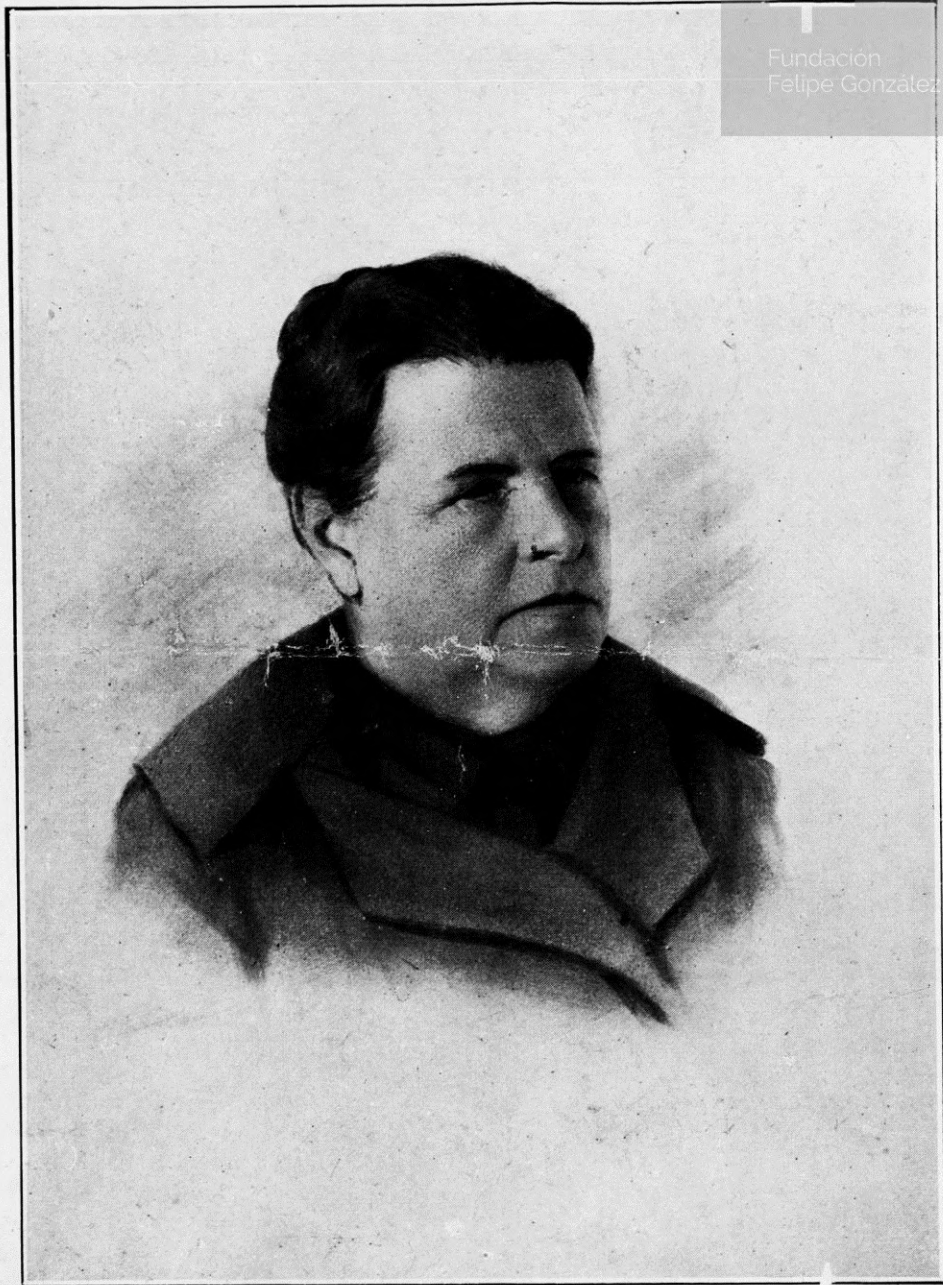
precedente de ~~no consta~~ - *Prisiones Militares*
en virtud de Causa Nº n.c. , en Consejo de Guerra celebrado
en no consta , por delito de ~~no consta~~ *Socialista*

Siendo trasladado el 1938 al Cuartel de Infan-
teria *Campo de Concentración*

Y para que conste y a efectos de acogerse a los beneficios prevenidos en
la Disposición Adicional decimoctava de los P.G.E 1.990, se expide la presente en San-
toña a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa
y dos.



Presidencia del duelo en el entierro de Iglesias.



Amparo Meliá, la bondadosa compañera de Iglesias.

Roe

Ejea de los Caballeros
(Laragosa)

Fundación
Felipe González